

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11867** *JOSÉ PASTOR GAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad "JOSÉ PASTOR GAYA, Sociedad Anónima", celebrada el 2 de diciembre de 2015 acordó, por unanimidad la transformación de dicha sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "JOSÉ PASTOR GAYA, Sociedad Limitada", con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, aprobándose el balance de situación cerrado a tal efecto, el día 30 de noviembre de 2015.

Manacor, 3 de diciembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Pastor Ferrer.

ID: A150054162-1